



Las Malvinas son argentinas

PARQUE NACIONAL TRASLA SIERRA

APERTURA EXPERIMENTAL - 2022

A fin de promover una buena experiencia recreativa en el área protegida, durante esta etapa de apertura experimental le solicitamos que lea atentamente la información contenida en este documento, la cual es clave para la organización de su viaje al Parque Nacional.

INFORMACIÓN GENERAL

CUPO: El cupo se estableció debido a que está el Parque en proceso de desarrollo, posee escasa infraestructura y no cuenta con servicios organizados, por lo que se considera necesario prever medidas para la adecuada gestión de los espacios disponibles a los visitantes, promoviendo que sus experiencias resulten positivas y una adecuada conservación de los recursos del área.

MODALIDAD: Al momento no hay guías habilitados para operar en el Parque Nacional, las visitas serán en carácter particular. Para visitas estudiantiles o grupos organizados comunicarse al correo electrónico traslasierra@apn.gob.ar.



REGISTRO PREVIO PARA LA VISITA: Existe un formulario por día de apertura, es on-line y se publica a través de nuestras redes sociales semana a semana. Una vez completado les será comunicado a su correo electrónico si hay disponibilidad en la fecha indicada. Puede encontrarlo en la página de Facebook: **Parque Nacional Traslasierra** y en la página de Instagram: **parquenacionaltraslasierra**



DÍAS Y HORARIOS DE VISITA: El Parque estará abierto a visitación de viernes a domingo. El **ingreso se admitirá entre las 9 y las 14 hs** de cada día, mientras que el horario de visita finalizará a las 18 hs. En esta etapa solo se admiten las visitas por el día, el parque no cuenta con sitios habilitados para acampe o pernocte.

ACTIVIDADES PERMITIDAS EN EL PARQUE NACIONAL TRASLA SIERRA

Estas actividades se podrán realizar en los sitios habilitados próximos al acceso vial de la Estancia Pinas. La visita demanda un tiempo aproximado de 3 horas (mínimo).



caminatas



avistamiento de fauna / flora



vistas panorámicas



fotografía amateur



visita a sitios históricos



picnic

ACTIVIDADES NO ADMITIDAS

Por razones de conservación del patrimonio natural y cultural, por motivos de gestión y en pos calidad de la visita, existen leyes y normas que rigen las actividades no admitidas en las áreas protegidas. Respete las siguientes indicaciones as cuando visite el Parque Nacional.



no cazar



no cortar leña



no ingresar con mascotas



no encender fuego



evite ruidos molestos



no arrojar residuos



no utilizar drones



no alimentar a la fauna

RECOMENDACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE SU VIAJE



- En la actualidad no existen transportes organizados, públicos o privados, que lleguen hasta el área protegida. Quienes estén interesados en visitarla deberán concurrir por sus propios medios. No se permite el ingreso en bicicleta
- Antes de iniciar su viaje, calcule el consumo de combustible que tendrá en su viaje y prevea suficiente para su egreso del parque hasta algún lugar de abastecimiento. Tenga en cuenta que las estaciones de servicio más cercanas están en Salsacate (100 km) y en Villa Dolores (140 km).
- Los caminos de acceso son de ripio y es un ambiente de vegetación con espinas. Lleve rueda de auxilio en condiciones.
- Lleve agua suficiente para toda la jornada, en el Parque no hay agua potabilizada y es un ambiente árido por lo que se recomienda mantenerse bien hidratado/a (mínimo estimado en 2 litros por persona).
- Lleve alimentos para toda la jornada. En el Parque no hay proveeduría. Los lugares para abastecerse más próximos al Parque son las localidades de Chancaní (55 km), el paraje El Cadillo (40 km), Tanninga (94 km), Salsacate (100 km) y Villa Dolores (140 km) en Córdoba, o El Milagro (90 km) en La Rioja.
- En caso de lluvia los caminos se encuentran intransitables. Consulte estado de los mismos antes de la visita.
- Puede consultar el pronóstico local en alguno de estos sitios web: <https://weather.com>, <https://www.meteored.com.ar> o el sitio que utilice frecuentemente.
- Tenga en cuenta que no hay red eléctrica, ni señal telefónica en el Parque Nacional.
- Otros elementos: prevea llevar gorro, protector solar, repelente de insectos, ropa cómoda, calzado cerrado y un abrigo. También bolsas de residuos, ya que cada visitante debe regresar con los residuos que genere.
- Planifique el tiempo que destinará a su visita, calculando el tiempo que le demandará llegar y recorrer el área, considerando siempre los horarios de ingreso y de cierre del Parque.

RECAUDOS AL VISITAR UN ÁREA AGRESTE



- Respete todas las indicaciones del personal del parque.
- Circule con precaución, evite el atropellamiento de fauna y otros accidentes.
- Tenga en cuenta que existen índices de UV altos. Utilice gorra o sombrero y protector solar en sus caminatas.
- Camine sólo por las sendas habilitadas y en sitios despejados de vegetación.
- Regrese con los residuos que generó en su visita. Colabore con la limpieza del parque. No existe un servicio de recolección en el área protegida.
- Si usted es fumador, tire las colillas de cigarrillo sólo en lugares habilitados. Antes de alejarse, verifique que esté bien apagada. Una sola colilla puede causar un incendio forestal.
- Toda la fauna presente en el parque es silvestre, mantenga la distancia y bajo ningún concepto se acerque ni intente tocarla o alimentarla.
- En el parque se encuentran presentes ofidios y otros animales potencialmente peligrosos. Si ve o siente la presencia de un ejemplar, aléjese, no lo moleste, dé aviso al personal del parque. Evite riesgos y no levante troncos, piedras, ni introduzca las manos en huecos o pozos.
- El área es hábitat de puma. Ante un encuentro con un ejemplar: NO CORRA. MANTENGA LA CALMA. No se agache. Aléjese lentamente sin dar la espalda al animal. Si el puma se acerca levante y agite los brazos, haga ruido, arroje piedras. De aviso al personal del Parque.
- Algunos circuitos peatonales requieren de cierta exigencia física. Consulte al personal sobre los que puede realizar, especialmente si está embarazada, si padece de hipertensión, diabetes o posee antecedentes cardiovasculares.
- En casos de tormenta eléctrica retírese de los senderos y diríjase al refugio ubicado en el Casco Histórico.
- En caso de un accidente o emergencia, comuníquese inmediatamente con el personal del parque o diríjase al Centro Operativo Lisandro de la Torre.

COMO LLEGAR AL PARQUE NACIONAL



UBICACIÓN: Departamento Minas, Provincia de Córdoba, a unos 305 km de la Ciudad de Córdoba (Capital).



INGRESO: el sector habilitado para el ingreso de visitantes se denomina Portada Sur, allí lo recibirá personal del área y realizará la verificación de los datos del Registro antes mencionado. Las localidades más cercanas son CHANCANÍ y TANINGA y el camino más directo que las vincula al Parque es la RP N° 28 (de Los Túneles).



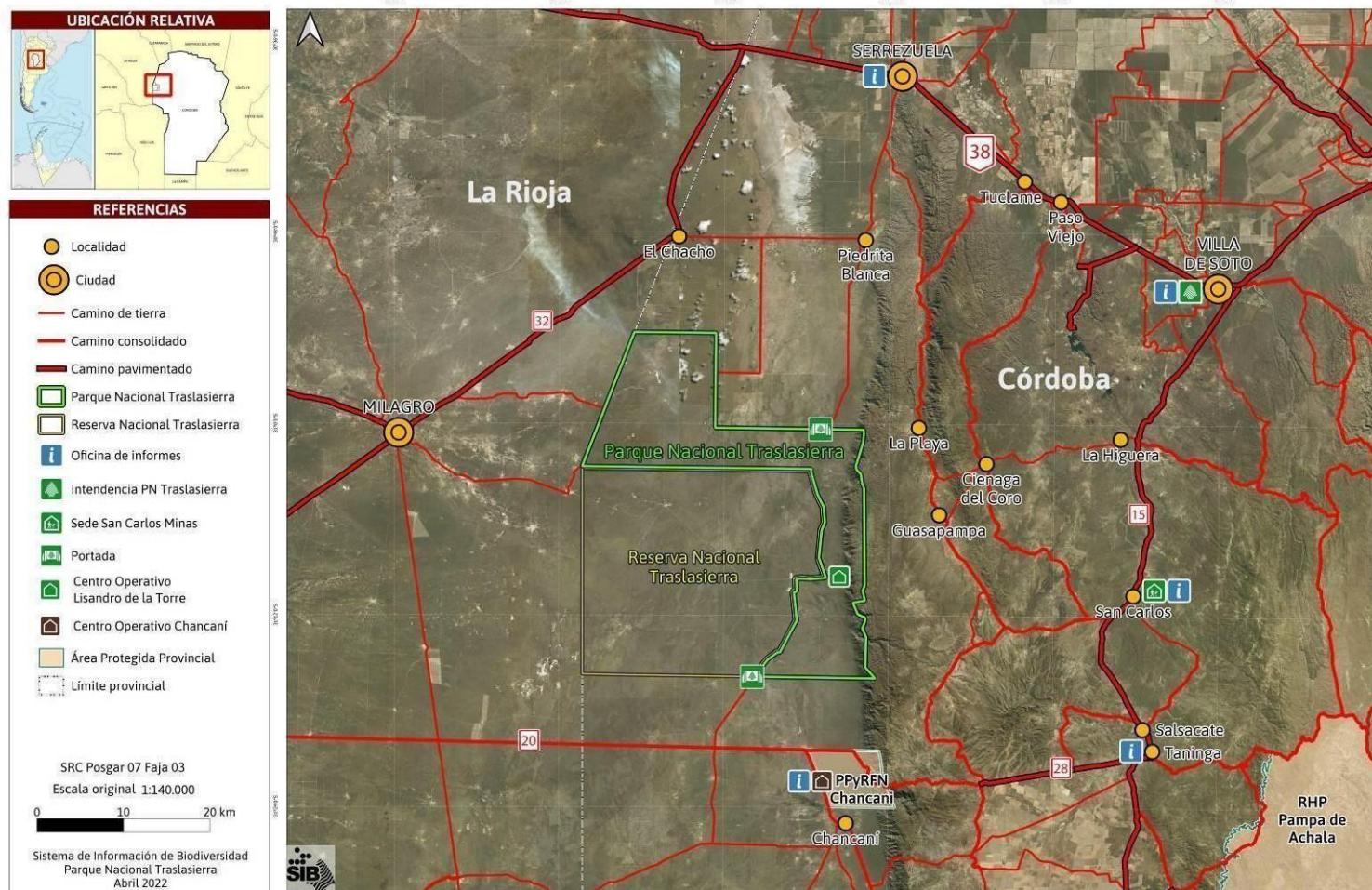


ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

PARQUE NACIONAL TRASLASIERRA



Provincia de Córdoba



ALTERNATIVAS DE ACCESO



DESDE LA CIUDAD DE CÓRDOBA (CAPITAL) POR VILLA DOLORES

Por Villa Dolores: por la RP (Ruta Provincial) N° 20 hasta encontrar el desvío a Falda del Cañete (Alta Gracia). Luego tomar la RP N° 34 (conocida como Ruta de las Altas Cumbres) hacia Mina Clavero. Desde allí, dirigirse hacia el sur por la RP N° 14 hacia Villa Dolores. Luego tomar el desvío a San Pedro y continuar por la RP N° 51 hasta el cruce con la RP N° 28, pasando por Chancaní. En este cruce (Paraje El Cadillo), doblar a la izquierda en dirección a La Rioja y transitar unos 10 km, en donde encontrará un desvío. Allí debe doblar a la derecha y continuar por camino vecinal unos 10 km hasta la Portada Sur. Luego deberá continuar otros 18 km hasta llegar al área habilitada a visitantes.

Tenga en cuenta que recorrerá alrededor de 305 km y que los últimos 120 km son de ripio, por lo que en condiciones normales se estiman unas 6 hs de viaje aproximadamente. Puede consultar el siguiente vínculo con las indicaciones en Google Maps.

Desde la Ciudad de Córdoba (Plaza España) al PN Traslasierra:

<https://www.google.com.ar/maps/dir/Plaza+Espa%C3%B1a,+Provincia+de+C%C3%B3rdoba/Pinas,+C%C3%B3rdoba/@-31.5109913,-65.1796262,127957m/data=!3m1!1e3!4m13!4m12!1m5!1m1!1s0x9432a28ddf861391:0xc0fdcfc930551a76!2m2!1d-64.1848055!2d-31.4286146!1m5!1m1!1s0x942c6806e72bb11b:0x3df1adc6033e7765!2m2!1d-65.4840088!2d-31.1489906>

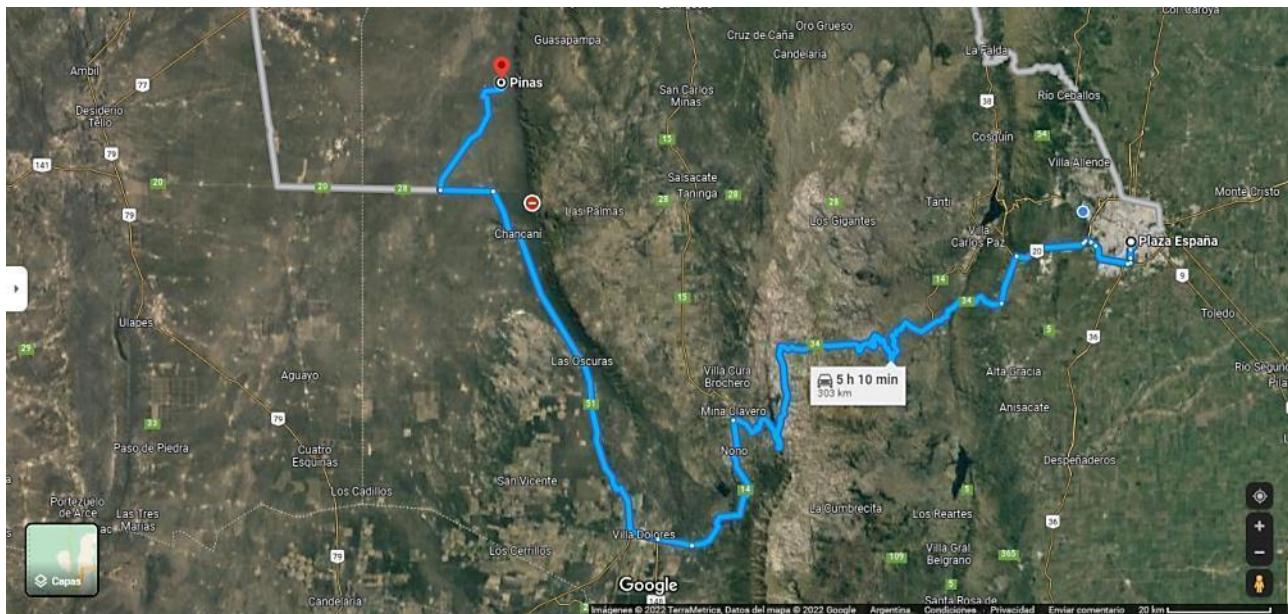


Imagen de referencia: Google Maps

DESDE MINA CLAVERO POR “LOS TÚNELES”

Desde Mina Clavero continuar hacia el norte hasta empalmar con la RP N° 15, por la que se llega a Tanninga. Allí, tomar la RP N° 28 hacia la izquierda. Una vez atravesados Los Túneles continuar hacia el paraje El Cadillo y avanzar unos 10 km, en donde encontrará el desvío a la Portada Sur del área protegida. En ese desvío, doblar a la derecha y continuar por camino vecinal otros 10 km, hasta la Portada Sur. Luego deberá continuar otros 18 km hasta llegar al área habilitada a visitantes. Por este camino se recorren alrededor de 296 km desde la Ciudad de Córdoba. Los últimos 60 km son de ripio.

DESDE CRUZ DEL EJE

Dirigirse hacia el sur por la RN (Ruta Nacional) N° 38 hasta Villa de Soto. Allí empalmar con la RP N° 15 hasta TANINGA, ingresando luego por la RP N° 28, pasando también por el camino de Los Túneles (ver descripción en el punto anterior). La distancia a recorrer entre Cruz del Eje y el Parque Nacional comprende 175 km aproximadamente.

Alternativamente, de encontrarse cerrado el camino de los Túneles, puede optar por el recorrido recomendado actualmente por Google Maps, el cual se indica desde la Plaza 25 de Mayo en Cruz del Eje, hasta el Parque Nacional en el siguiente link:

<https://www.google.com.ar/maps/dir/Plaza+25+de+Mayo,+Cruz+del+Eje,+C%C3%B3rdoba/Pinas,+C%C3%B3rdoba/@-31.0180812,-65.4048378,128627m/data=!3m1!1e3!4m14!4m13!1m5!1m1!1s0x942dc3942e577181:0x7fad3d2122b78c6e!2m2!1d-64.7908306!2d-30.7438549!1m5!1m1!1s0x942c6806e72bb11b:0x3df1adc6033e7765!2m2!1d-65.4840088!2d-31.1489906!3e0>

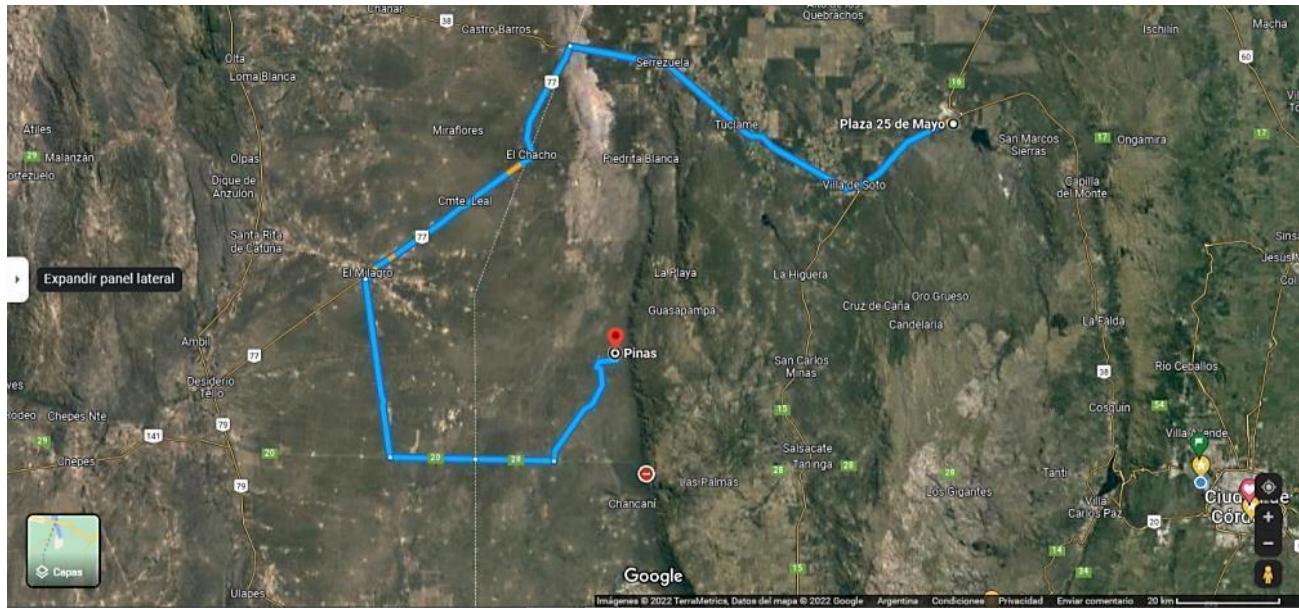


Imagen de referencia: Google Maps

DESDE EL MILAGRO (PROVINCIA DE LA RIOJA)

Tomar un acceso de tierra que se encuentra frente a la terminal de ómnibus de la localidad El Milagro, sobre la RN N° 77. Luego de transitar 35 km, conectar con la RP N° 20 en la provincia de La Rioja. En esta intersección doblar a la izquierda y transitar 32 km, tenga en cuenta que atravesará el límite provincial que no está señalizado, y en ese punto la ruta pasa a llamarse N° 28 (en la provincia de Córdoba). Una vez transitados los 32 km mencionados, encontrará a la izquierda del camino, el acceso que lleva a la Portada Sur del Parque.

Esta alternativa recorre unos 98 km. Todo el trayecto es de ripio. La RP N° 20 se encuentra en regular estado. Puede consultar el siguiente vínculo con las indicaciones en Google Maps:

<https://www.google.com.ar/maps/dir/El+Milagro,+La+Rioja,+Pinas,+C%C3%B3rdoba/@-31.1879386,-65.6154302,76345m/data=!3m1!1e3!4m1!4m1!1m5!1m1!1s0x942bf181fb870e75:0xcabc9e79fa8b33f1!2m2!1d-65.9922152!2d-31.009339!1m5!1m1!1s0x942c6806e72bb11b:0x3df1adc6033e7765!2m2!1d-65.4840088!2d-31.1489906>

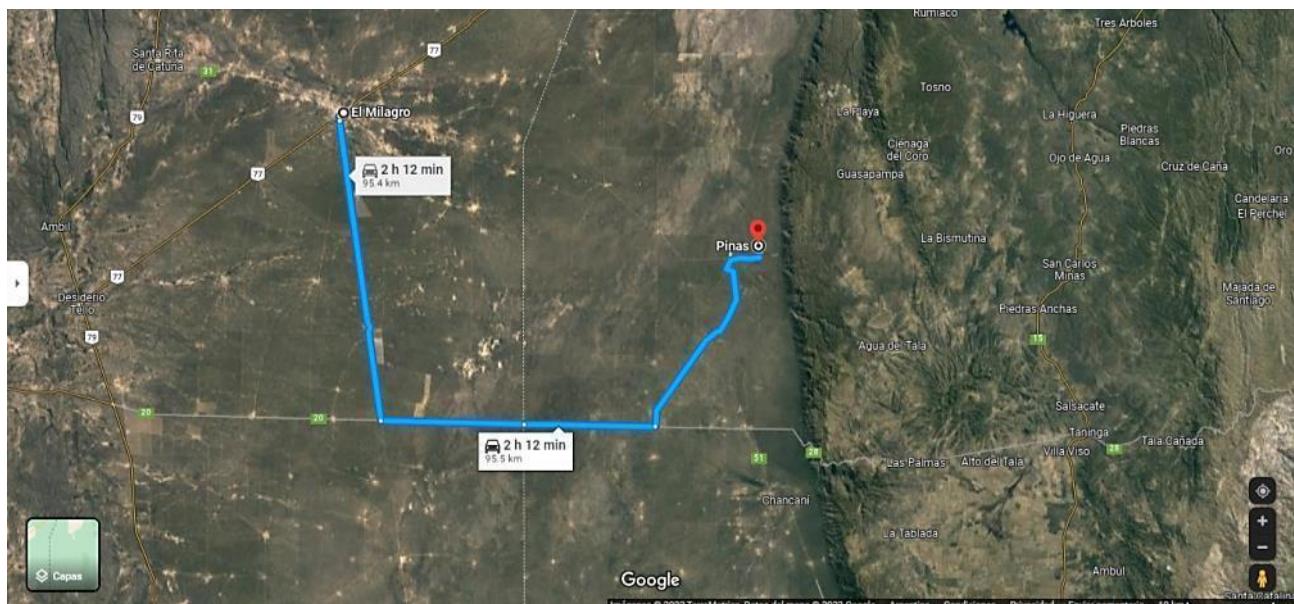


Imagen de referencia: Google Maps

Ficha del Parque Nacional Traslasierra



Provincia: Córdoba

Ecorregión: Chaco Seco

Superficie: 44.000 ha

Creación: 2018 (Ley Nacional

Nº 27.435)

Conserva un sector chaqueño relevante y particular por sus valores ecosistémicos: el Chaco Seco Serrano.

Las serranías de Guasapampa y del Pocho se extienden en el área protegida dominando el paisaje chaqueño. Los bosques que alberga están representados por algarrobos, quebrachos, breas, cardones y chañares. Además, se hallan presentes otros ambientes naturales como arbustales, pastizales y sectores salinos.

Muchas de las especies que se encuentran en el Parque se ubican en alguna categoría de riesgo a nivel nacional, como la tortuga de tierra, el águila coronada, el cardenal amarillo, el carpintero negro, el oso melero y el tucu-tucu cordobés, que además es endémico.



Recientemente se descubrió una especie que nunca antes detectada en Córdoba y catalogada en peligro de extinción a nivel global: el pecarí chaqueño o chancho quimilero.

El sitio resguarda también una de las últimas poblaciones de guanaco de la provincia de Córdoba, además de lampalaguas y otras serpientes.



EMBLEMA:

La boa arcoíris chaqueña (*Epicrates alvarezi*) es exclusiva del Chaco Seco. Como otras boas, se alimenta de pequeños y medianos mamíferos que busca principalmente por las noches. Es vivípara y tiene unas pocas crías cada vez que paren.

Actualmente se encuentra amenazada por la reducción de su hábitat, por lo que es considerada una Especie de Valor Especial (EVE) por la APN.



El horco quebracho o quebracho de la sierra (*Schinopsis haenkeana*) forma bosques en los faldeos serranos de la región chaqueña. Este árbol pierde su follaje verde durante el invierno. Cuando rebrotan, a principios de la primavera, las hojas poseen un color rojo intenso que destaca entre los verdes y pardos del bosque serrano, dándole al mismo una belleza singular.

Fue muy explotado por su madera para construcciones rurales y uso para postes, leña y carbón, lo que llevó a esta especie a una situación de amenaza.



Parque Nacional Traslasierra
[parquenacionaltrasla Sierra/](https://www.instagram.com/parquenacionaltrasla Sierra/)
trasla Sierra@apn.gob.ar